

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2011-14308 *Información pública de solicitud de licencia para industria de semi-conserva y salazón de pescado en Ctra. de Cicero nº 4.*

Información pública del Expediente de Comprobación Ambiental Actividad 2011/7 promovido por D. Ignacio Sanfilippo Suárez en representación de Salazones del Cantábrico, S. A. para la actividad de semiconserva y salazón de pescado en de Cicero, nº 4 de Santoña.

Por D. Ignacio Sanfilippo Suárez en representación de Salazones del Cantábrico, S. A., se solicita licencia municipal para Industria de semiconserva y salazón de pescado en Ctra. de Cicero, nº 4, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 19 de octubre de 2011.

La alcaldesa,
Milagros Rozadilla Arriola.

2011/14308

CVE-2011-14308